Memorial sacado 18 de abril de 1711

En la Muy noble y Muy leal Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella sabado diez y ocho dias del mes de abril de mill y setecientos y onze años, estando juntos y congregados los Muy Ills. señores Murcia, Justicia y Regimiento de ella, celebrando Cabildo ordinario, estando presentes D.n Garcia Ramirez de Arellano Cav.r de la Orden de Santiago Corr.or de esta Ciudad, D.n Ygnacio Fernandez de Heredia, D.n Francisco de Flores, D.n Geronimo Zaragoza, D.n Juan Bautista Fernandez Cabezas de Vaca Conde de Ofalia, D.n Lorenzo Fulleda, D.n Antonio Valera, D.n Alfonso Manrresa Regidores = Siendo Pedro Ambrosio Baron Lucas Arnao Jurados = Vio se Carta del Exmo. Sr. D.n Franco. Caetano Sarazon Thesorero Gral. de las Obras, en respuesta de aquellas que se escrivio a S. E. en fin, para que la Ciudad tuviese presente de emular el celo, y Veza, que pedia y aplaudir. las Plazas a Plata Luna, en que S. E. los subio motivos que le representaron; dize no Ynorara ya ora, y quien en adelante, que se le responda Razon = Y la Ciudad habiendolo oido, a todos se le Respondan dando las gracias

Papel del Cab.do de S. Fiesta delos Reyes Vivos Expte. 8. Vio se Carta del Sr. Deany Cabildo de la Sta. Yglesia, en que pide, y encarga a la Ciudad le mande encaminar Copia de la Orden de S. M., en que se ordena hazer anual mente una fiesta sobre a los desagravios de Christo S.r N.ro y, las Injurias que cometieron los hereges con las sagradas Ymagenes, a fin de tratar S. E. este punto Con Entero Conozimiento, sino pone en Plaza las Rubricas y decretos de la sagrada congregac.n, de Ritos = Y la Ciudad habiendolo oido

Carta Vio se Carta de la Ciudad de Cartagena en que pide se le escriva, S. E. el Reglamento que se debe observar en Lugar de fuente alamo con los voz, de cada Ciudad, en que vive esta Fronta gnombrar su Comisario luego que aia hecho la Revista S. E. el Serv.o de Remonta de Caballos, que parte para esta Ciudad Señalando dia y para que Concurra con el efecto y el Alcalde mayor Ynt.o y Corregidor = Y la Ciudad habiendolo oido, que se continue el Sorteo = Se libranza al S.or D.n Antonio Sacrin Regidor de quinientos y ochenta ducados de vellon que se le deven y el dho. S.or libra, de las pensiones de los Censos que le hazen los propios de esta Ciudad, de un a.s que Cumplio el dia siete de Julio del Corriente y siete de agosto del pasado de este y diez, en conformidad del Juramento, que a hecho esta Ciudad, y recibo el pago en Proprios y sobre el S.r Jurado Rudesindo Positario =

Al S.r Sacrin Libr.a